

301901

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1287
QUILLÓN, miércoles 17 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1472, 10-1473, 10-1474
 SR(ES): COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA RUT: 78.906.980-8
 LAS PREOBLIGACIONES 5-371, 5-372
 LA SUMA DE \$: 589.902
 Y SON: QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 116657, 117388, 116648, 116654, Y N° 117387, POR MATERIALES DE ASEO Y GUANTES PARA CONDUCTORES DEL DAEM Y MATERIALES DE ASEO PARA ESC. PEDRO TORRES, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	589.902	589.902
-----------	---------	---------

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECTOR DAEM
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
 JEFE DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 40973728	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1287	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME